PERÍODO: 2011

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Inversiones Salsa S.A.	Persona Jurídica	Panamá	P.O. Box 800810 Miami - Florida. U.S.A.
2	Misol Holdings Ltd.	Persona Jurídica	Bahamas	Ansbacher Bank, Bank Lane, Nassau. Bahamas
3	Rayland Investments Inc.	Persona Jurídica	Islas Vírgenes Británicas	Judge Ralph Fisch 11 Alston Rd Palm Beach Gardens, Florida 33496
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere diso otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2011 (AÑO) 01 (MES) 24 (DIA)

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, YO, DOCTOR **ROBERTO**

DUEÑAS MERA, NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, ACEPTO LA COMPARECENCIA DE LA SEÑORA DOCTORA **MARÍA DEL PILAR PALACIO FIERRO**, ECUATORIANA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 170651427-8, QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MÍ, SU FIRMA Y RÚBRICA ESTAMPADA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, QUIEN PREVIO JURAMENTO, EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE QUE DICHA FIRMA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE, CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON EL SEÑOR NOTARIO QUE CERTIFICA.

DRA. MARÍA DEL PILAR PALACIO FIERRO

C.C.NO.: 170651427-8

C.V.NO.: 195-0152

EL NOTARIO

NOTARÍA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

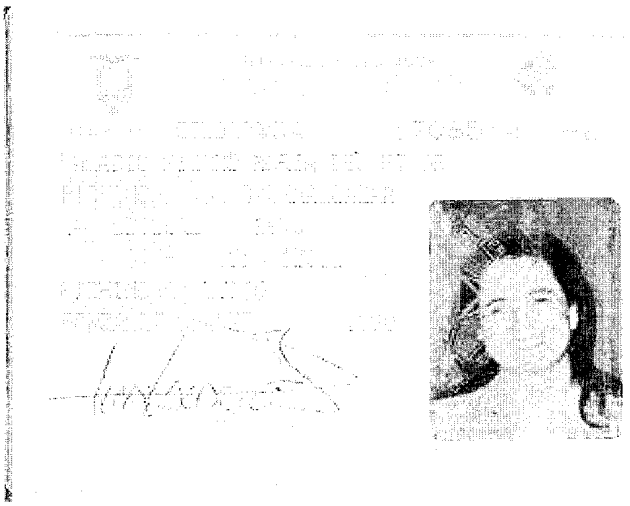

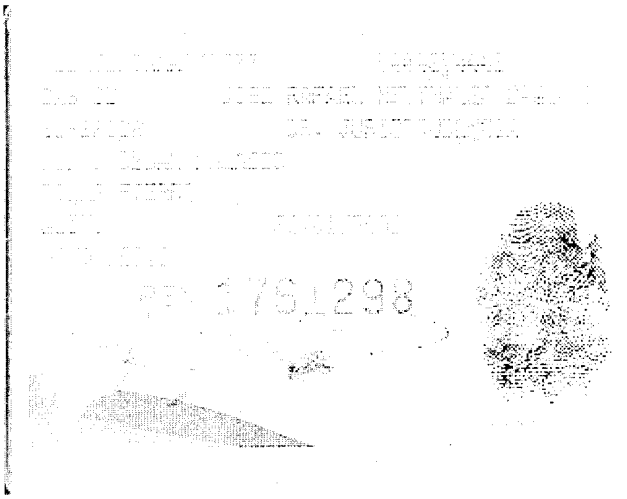

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

195-0152
JUNTA NÚMERO

1706514278
CÉDULA

PALACIO FIERRO MARIA DEL PILAR

PICHINCHA — PROVINCIA
QUITO — CANTÓN
BENALCAZAR — PARROQUIA
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

COLEGIO DE ABOGADOS
DE PICHINCHA

CREDENCIAL PROFESIONAL

4684 — MATRÍCULA
Dra. — TÍTULO
MARIA PILAR PALACIO FIERRO — NOMBRES Y APELLIDOS

1706514278 — CÉDULA
27/01/1997 — FECHA AFILIACIÓN
17/07/2009 — FECHA EMISIÓN
31/12/2010 — FECHA VENCIMIENTO

FIRMA DEL AFILIADO

DOY FE QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
1 (UNO) FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
COMFORME LO ORDENA LA LEY
QUITO, A 24 DE Enero DEL 2011

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador